

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Jesús Orta Martínez,
mando policiaco /FOTO:
HILDA ESCALONA

Prioriza la SSC el combate a focos rojos

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana ya trabaja en combatir los focos rojos detectados en varias colonias de la Ciudad de México, dijo Jesús Orta Martínez, titular de la dependencia capitalina.

"La prioridad ahorita es combatir los focos rojos en las colonias, estamos trabajando mucho con los comités vecinales a través de las asambleas de seguri-

dad ciudadana porque en las mismas se ha referido que estos focos rojos que pueden ser puntos de narcomenudeo, pueden ser puntos de reunión de gente que constantemente está cometiendo ilícitos o generando molestias a las comunidades".

El mando dijo que por ahora esa es la prioridad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana independientemente de la agenda de seguridad que se tiene en cada uno de los 847 cuadrantes.

"La semana pasada se le dio prioridad a ese tipo de actividad conjuntamente con la Policía de Investigación y atacamos más de 25 puntos en todos los casos con gente detenida, estamos cerrando cifras el día de ayer y ya lanzamos un comunicado, vamos a complementarlo, pero es una de las prioridades que tenemos ahorita".

Orta Martínez dijo que pretenden generar una situación de paz en las colonias.



Desmantelan 25 puntos rojos

MANUEL COSME *27/09/19*

Fuerzas policíacas locales atacaron conjuntamente, durante la semana pasada, 25 puntos rojos de delincuencia en la Ciudad de México con detenciones de personas que generaban disturbios y molestias a las comunidades de diferentes colonias, reportó ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez.

En entrevista, dijo que mientras la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local combate a organizaciones de alto perfil, la corporación a su cargo está enfocada más a la seguridad cotidiana.

Explicó que la prioridad es el combate de focos rojos, por lo que se trabaja mucho con los comités vecinales, a través de las asambleas de seguridad ciudadana, a fin de identificar las narcotienditas, sitios de reunión de personas que cometen delitos frecuentemente o generan molestias a los vecinos.

Este diario informó la semana pasada

Orta comentó que en la medida que se desarticulen bandas, se saca gente que comete un volumen alto de delitos violentos

que en el Primer Informe de Gobierno, se da cuenta de que fueron presentados ante el Ministerio Público por delitos de alto impacto: nueve mil 507 personas, algunos de ellos integraban 494 bandas y dos mil 500 células delincuenciales, lo que ha tenido como resultado que agosto sea el mes con menos homicidios registrados.

"Esto independientemente de la agenda de seguridad que tenemos en cada uno de los 847 cuadrantes, de manera que la semana se le dio prioridad a ese tipo de actividad conjuntamente con la Policía de Investigación y atacamos más de 25 puntos en todos los casos con gente detenida...", afirmó Orta Martínez.



Las autoridades han avanzado en la detección de las narcotienditas/ROBERTO



Indaga la SSC presunto abuso en detención de 2 hampones

33 CP

LAURA GÓMEZ FLORES

El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, informó que se investiga un presunto abuso policial denunciado en redes sociales durante la detención de dos personas por robo a transeúnte y dos por resistencia a particulares en Iztacalco.

La Dirección General de Asuntos Internos, junto con la Visitaduría de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, revisan las condiciones en que se llevó a cabo su aprehensión en este caso, donde un policía resultó herido.

El martes 3 de septiembre, los elementos que participaban en la estrategia de proximidad por cuadrantes en la calle Quinto Callejón de Hortaliza, colonia Ex Ejido de la Magdalena Mixiuhca, fueron requeridos por una mujer de 42 años.

La víctima les informó que dos personas le arrebataron su bolsa y un teléfono celular, y los identifica, iniciándose su persecución, pero otras personas les impiden detenerlas, lo cual aprovechan para introducirse a un domicilio, donde "la policía actúa", señaló.

Otras unidades policiales acuden en apoyo de sus compañeros y se logra el arresto de un hombre y una mujer involucrados en el robo. Un hombre de 56 años, sin embargo, abre la puerta de la patrulla para que huya, cuando ya contaba con candado de manos.

Los oficiales, sin embargo, lo evitan y detienen a este sujeto, así como a otro, quien fue señalado de lesionar con un tubo metálico, de aproximadamente un metro de largo, a uno de los policías preventivos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas le diagnosticaron "medio contundente en párpado izquierdo", por lo que fue llevado al hospital San Ángel Inn para su atención; mientras la víctima identificó a quienes la despojaron de sus pertenencias.

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición de la agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial IZC-3, donde se inició una carpeta por el delito de robo a transeúnte con violencia y resistencia de particulares.

Es importante decir que las personas que cometieron el ilícito fueron denunciadas y reconocidas", puntualizó.



Investigan caso de posible abuso policial en detención

MANUEL COSME

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) investiga la denuncia que hizo una familia en Iztacalco sobre un presunto abuso policial durante una detención.

Jesús Orta, titular de la SSC, se refirió a la supuesta denuncia de abuso policial contra una familia en Iztacalco, lo cual se registró el 3 de septiembre, y se derivó de que dos personas le robaron a una mujer, de 42 años, su celular y la bolsa, por lo que solicitó el apoyo de los patrulleros porque tenía a la vista a quienes la asaltaron, uno de 32 y otro de 29 años.

Al intentar detenerlos, se reunieron mujeres y hombres que agredieron a los policías, mien-

tras entraban a una vecindad, ubicada en la colonia Exejido de la Magdalena Mixhuca, a donde llegaron refuerzos.

Además de los ladrones, fueron detenidas otras dos personas por resistencia, uno de ellos presuntamente abrió la puerta de una patrulla y dejó escapar a una mujer, que ya había sido aprehendida y estaba esposada y que, al parecer, también asaltó a la víctima.

Otro de los detenidos está acusado de usar un tubo metálico para golpear y herir en un ojo a un policía, quien tuvo que ser hospitalizado.

La asaltada reconoció a los ladrones que la despojaron de sus pertenencias. Debido a las quejas recibidas, el caso es revisado por la Visitaría de la PGJ para esclarecer el delito.



Prueba de alcoholemia también será diurna

LAURA GÓMEZ FLORES

Con el propósito de evitar que los conductores manejen bajo los efectos de bebidas embriagantes y salvaguardar la integridad física de los usuarios del transporte público y privado, así como transeúntes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puso en marcha el programa diurno *Conduce sin Alcohol* en toda la ciudad.

A partir de la próxima semana se instalarán módulos de revisión de manera aleatoria en diversos puntos de la ciudad, entre 8 y 11 horas, donde los elementos de la

dependencia realizarán pruebas de alcoholemia a los conductores.

Se trata, dijo, de evitar que algún automovilista o chofer de transporte público o privado ponga en peligro la seguridad de sus usuarios, de los habitantes y de quienes transitan por las calles de la Ciudad de México.

Llamado a conductores

El exhorto es no manejar bajo los efectos del alcohol o sustancias tóxicas, pues de no pasar la prueba de alcoholemia será remitido al Centro de Sanciones Administrativas conocido como *El Torito*

y su unidad remitida al corralón, de no haber alguna persona apta para llevársela.

Por ello, la puesta en marcha del programa *Conduce sin Alcohol* será de manera permanente en jornadas diurnas, con presencia en diferentes puntos de las demarcaciones, a fin de prevenir accidentes vehiculares, algunos de los cuales han causado pérdidas de vidas.

Asimismo, han causado alguna discapacidad y salvaguardar la integridad de los ciudadanos en general, precisó la dependencia, que esta semana dará a conocer el operativo de vigilancia con motivo de las fiestas patrias.



ASEGURA QUE EXISTEN AGENTES "FANTASMA" EN MINISTERIOS

Acusa Consejo a MP de "batear" las denuncias

Práctica. Se han detectado elementos que rechazan a las víctimas para evitar que aumenten los registros sobre índices delictivos

ALEJANDRO GRANADOS

En las agencias de Ministerio Público aún operan los "agentes fantasmas", los cuales se dedican a "batear" las denuncias de las víctimas, en particular las de violencia de género, denunció Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

"Desde el inicio del año, nosotros indicamos que existían en los Ministerios Públicos elementos a los que nosotros llamamos 'fantasmas', que se dedican a batear las denuncias para hacer que los registros de incidencia delictiva no suban; pero de todos, no sólo de hombres o mujeres. Ha disminuido, pero no ha desaparecido en su totalidad y la Procuraduría está estableciendo un programa para acabar con estas malas prácticas", señaló en una entrevista con 24 HORAS.

Guerrero Chiprés reiteró que se tienen que fortalecer las capacidades institucionales para responder a las denuncias de todo tipo, y muy en particular las de género.

Cabe recordar que, hace tres semanas, alrededor de tres mil mujeres (según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana) protestaron contra la violencia de género en la Glorieta de Insurgentes en la Ciudad de México; otra marcha de mujeres partió ayer del Ángel de la Independencia.

El presidente del organismo in-

formó que, en el primer semestre de este año, el Consejo Ciudadano ha atendido 177 casos de atención de mujeres a través del programa Mujeres libres y seguras: 20% de ellos ocurrieron en Iztapalapa; 17%, en Gustavo A. Madero; 12%, en Tlalpan; 10%, en Álvaro Obregón; 7%, en Cuauhtémoc y 5%, en Tláhuac.

Mencionó que el Consejo puede dar acompañamiento a una víctima, si así lo desea, para presentar una denuncia ante el Ministerio Público, con el objetivo de que reciba una atención eficiente al momento

de presentar su denuncia: "Hay que disminuir las tardanzas que tienen las agencias del Ministerio Público para atender las denuncias de las víctimas", indicó.

Guerrero Chiprés pidió a los ciudadanos hacer un esfuerzo adicional para fortalecer la cultura de la denuncia, acudiendo al Ministerio Público, llamando al 911, a través de

la aplicación Mi Policía o al mismo Consejo Ciudadano (llamando al 5533 5533).

"Las organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno son los únicos capaces de resolver los problemas; en este caso, el tema de género exige que todos estemos en coordinación y en cooperación, porque de otra manera no va a funcionar", concluyó.

APOYO A VÍCTIMAS

556

acompañamientos para denunciar realizados por el Consejo Ciudadano en el primer semestre de 2019

177 casos

de atención a mujeres víctimas mediante el programa Mujeres Libres y Seguras, en el mismo período



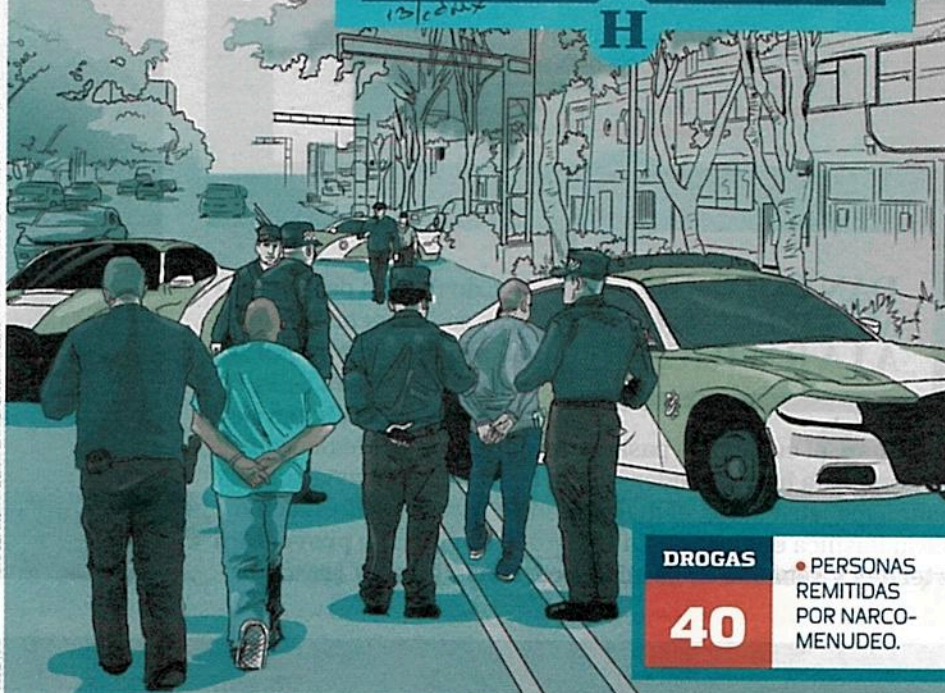
VIGILANCIA. Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, afirmó que han advertido de esta situación desde principios de este año.



ELEMENTOS DE FUERZA DE TAREA DETUVIERON A UN SUJETO QUE ROBÓ A UNA MUJER 50 MIL PESOS, EN LA COLONIA HIPODRÓMO.

INTELIGENCIA Y JUSTICIA

LA SSC-CDMX ASEGURÓ A 69 POR DELITOS DE ALTO IMPACTO DEL 2 AL 6 DE SEPTIEMBRE



DROGAS

40

PERSONAS REMITIDAS POR NARCOMENUDEO.

471

ENVOLTORIOS QUE CONTENÍAN COCAÍNA FUERON INCAUTADOS.

7.8

KILOS DE MARIGUANA, SE EVITÓ QUE LLEGARAN A LAS CALLES.

140

PASTILLAS PSICOTRÓPICAS SE DECOMISARON EN ESTE PERIODO.

150

PERSONAS FUERON DETENIDAS POR EL DELITO DE ROBO A NEGOCIO.

140

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN SE INICIARON POR ROBO A NEGOCIO.

ILUSTRACIÓN: NORBERTO CARRASCO



Balacera calla música en antro de San Ángel

● Un narcomenudista de *La Unión*, entre los heridos; sale a pie del hospital y desaparece

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El reloj marcaba las 05:00 de la mañana del domingo, la música electrónica retumbaba en las paredes del Foro San Ángel. Iniciaba la presentación del DJ estelar *Pleasurekraft*, cuando se escucharon las detonaciones de arma de fuego en una zona reservada.

CRÓNICA

La gente comenzó a correr y la música paró de inmediato. Sobre el piso estaba el cuerpo sin vida de José Manuel "N", quien acompañaba a Jonathan Christian Cervantes, *El Woody*, un presunto narcomenudista de *La Unión Tepito*, quien resultó herido.

De los homicidas, nadie supo

5

MUERTES VIOLENTAS se registraron este fin de semana en la Ciudad de México; en todos los casos se utilizaron armas de fuego.

dar mayores detalles ni de las causas de la agresión, mientras que la policía encontró en el lugar una pistola calibre 9 milímetros y siete cartuchos percutidos. Los responsables del antro señalaron que era un evento privado y que una empresa se encargó de la seguridad.

Además de *El Woody*, Eliza "N" resultó herida, ambos fueron trasladados por paramédicos para su atención a la clínica Nápoles, donde un doctor dijo a la policía que se habían retirado por su propio pie y no sabía más de ellos.

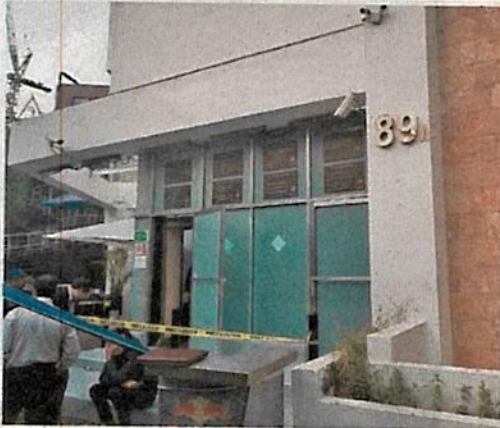
METRÓPOLI A22

Balacera en bar de San Ángel deja un muerto y 2 heridos

- Narcomenudista de *La Unión Tepito*, entre los lesionados
- PGJ no descarta enfrentamiento entre grupos criminales



FOTOS: ESPECIAL



Usuarios de redes sociales compartieron los momentos de terror que vivieron durante el desarrollo de la fiesta privada; algunos publicaron que las salidas de emergencia fueron bloqueadas

KEVIN RUIZ 22-2019
—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras se realizaba un evento de música electrónica hombres desataron una balacera al interior del Foro San Ángel, con un saldo de un muerto y dos heridos por disparos de arma de fuego, entre ellos Jonathan Christian Cervantes, *El Woody*, presunto narcomenudista de *La Unión Tepito*.

De acuerdo con reportes policiales, eran las 05:00 de la mañana de ayer, cuando inició el performance del DJ estelar de la noche, *Pleasurekraft*, cuando se escucharon diferentes detonaciones en medio del local, ubicado en la calle Río San Ángel 89 casi esquina con

Insurgentes, en la colonia Guadalupe Inn.

Los hechos fueron reportados vía C2 Poniente a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del sector San Ángel; luego de los disparos, hasta el establecimiento arribó el comandante de dicho sector, Oscar Ramírez, quien se percató de que en el lugar ya había intervención de la Policía Auxiliar adscrita a la alcaldía.

Al entrevistar all encargado del Foro San Ángel, refirió que mientras estaba la música comenzaron los disparos; el evento era privado y de acceso controlado por seguridad privada.

Los hechos se dieron en un área reservada en el segundo piso del Foro San Ángel, por lo que, para ac

100

METROS mide el pasillo para acceder al área reservada en el segundo piso del Foro San Ángel.

7

CASQUILLOS percutidos encontró la SSC en el piso del bar.



ceder se tiene recorrer un pasillo de 100 metros.

Cuando el comandante de la SSC arribó únicamente constató que sobre el piso había manchas hemáticas y siete casquillos percutidos, y uno más sin percutir. A un costado, una pistola Smith and Wesson calibre 9 milímetros, se encontraban en el suelo, así como una lámpara que cayó por los disparos.

Los elementos en campo solicitaron la intervención del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Álvaro Obregón 3, para que se canalizaran los servicios periciales correspondientes.

El lugar se quedó custodiado por el policía 590907, Juan Reyes, en lo que se entrevistaba a los efectivos de la Policía Auxiliar, mismos que refirieron que una vez que se suscitaron los disparos y quedaron las personas lesionadas, llegó una unidad médica con la placas AM2137, quienes no quisieron proporcionar datos únicamente que llevaban a un hombre de 24 años con un disparo de arma en la cabeza.

De acuerdo con lo asentado en el inicio de las investigaciones, esta persona, identificada como José Emanuel "N", de 24 años, perdió la vida producto de la herida en la cabeza; además, en forma paralela arribó una segunda unidad médica de la misma compañía con la lámina AM35P5.

El paramédico informó que trasladaría a dos personas más, entre ellas una mujer, de nombre Eliza "N", y Jonathan Christian Cervantes, *El Woody*, a la clínica Nápoles, hasta donde fueron los elementos de la SSC para constatar los hechos.

Una vez que llegaron, personal médico les informó que nunca arribó una persona con disparo de arma de fuego, pero sí, un hombre y una mujer, a quienes sacaron por sus propios medios.

La procuraduría capitalina inició las investigaciones correspondientes; no se descarta que se trate de un enfrentamiento entre grupos criminales.

El agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial en Álvaro Obregón Cuatro, inició la carpeta de investigación por el delito de lesiones dolosas con arma de fuego y dio intervención a personal de la Coordinación General de Servicios Periciales. Además, agentes de la Policía de Investigación realizan trabajos de campo y gabinete para localizar a los responsables de este ilícito, en donde no se descarta que se trate de narcomenudeo.

A través de redes sociales, usuarios manifestaron su terror luego de los hechos, en donde señalaron que las salidas de emergencia fueron bloqueadas. ●



Hallan Vocho con huachicol

En Álvaro Obregón fue detectado un vehículo con bidones de gasolina.

- Elementos de la Policía Bancaria e Industrial, asignados a la Alcaldía Álvaro Obregón, detuvieron a un sujeto con garrafas de combustible.
- La inspección ocurrió cerca de las 14:15 horas en la Cuarta Privada Camino Panorámico, en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac.
- El conductor de Volkswagen Sedán blanco, con Placas GZR-028-A del estado de Guerrero, confesó que se dedica a revender el combustible, por lo que fue asegurado y trasladado a la Coordinación Territorial AOB-3.



18

bidones con gasolina, al menos, transportaba el vehículo detenido.

4

litros por garrafa contenía cada recipiente.





Es el 23 de junio de 2019. Pasan de las nueve de la noche. En las Lomas de Chapultepec, al poniente de la ciudad de México, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, SSC, que realizan un operativo contra el robo a casa-habitación, detectan algo extraño en una camioneta que circula por Virreyes.

Los agentes le indican al conductor que se detenga. Este, sin embargo, hunde el pie en el acelerador. La persecución termina calles más adelante, en la esquina con Antonio de Mendoza.

Dentro de la camioneta hay nueve individuos. Cinco de ellos son colombianos. Uno de los detenidos se identifica como personal operativo de la SSC. En el vehículo viaja también un ex miembro de la corporación, al que se dio de baja hace cuatro años.

En la camioneta hay pasamontañas, gorras de beisbolista y tapabocas. Los pasajeros traen casi 300 pastillas sicotrópicas. Forman parte de una banda dedicada al robo a casa-habitación. Los colombianos son célebres por la violencia que ejercen sobre sus víctimas. La nota se pierde en el océano de casos de nota roja que cimbra a la CDMX.

El 17 de julio, elementos de la SSC detienen a siete personas que saqueaban una casa en la colonia Jardín Balbuena. Los habitantes del domicilio habían sido golpeados y amarrados. Uno de los miembros de la familia pudo percatarse, antes de entrar, de lo que ocurría, y pidió auxilio policiaco.

Los agentes irrumpen en la casa y hallan a los asaltantes: cinco hombres y dos mujeres. El más joven de los detenidos se identifica como agente de la Policía Bancaria e Industrial "adscrito al Cuadrante del Sector P".

Unos días más tarde, el 26 de julio, los tripulantes de una patrulla ven salir a tres hombres "en actitud inusual" de una casa de Bosques de las Lomas. Al advertir que se



EN TERCERA PERSONA



Héctor de Mauleón

Un sicario en la Secretaría de Seguridad Ciudadana

acerca la unidad, los sospechosos intentan escapar en un Vento sin placas. Se da aviso por radio. Dos patrullas emprenden la persecución. El Vento es detenido en Ahuehuetes Sur. También en su interior hay pasamontañas, gorras de beisbolista y cubrebocas. Los tres hombres se identifican como agentes de la Policía Bancaria e Industrial.

Ese mes, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, informa que han sido remitidos al ministerio público 138 elementos sorprendidos en actos delictivos. La mayor parte de estos, por robo a casa-habitación, robo de vehículo, secuestro exprés y extorsión.

El 23 de mayo, una banda que asaltaba una casa en la alcaldía de Benito Juárez, fue aprehendida. Una mujer esperaba a los asaltantes en un Mazda. Adentro, cuatro hombres cargaban con pantallas, videojuegos, joyas, tabletas y dólares en efectivo.

Uno de ellos también era miembro de la SSC. Se identificó como Luis Antonio Lazcano Trejo. Dijo que había trabajado "como

operativo" con varios jefes de sector. Había pedido licencia un mes antes, la cual iba a vencerse en el mes de octubre.

Lazcano fue liberado esa noche. Nadie conoce bien las razones. Se cree que esa noche llegó una llamada telefónica. En todo caso, el policía se fue con tanta prisa que ni siquiera reclamó los dos teléfonos que traía encima cuando lo agarraron.

Personal de la procuraduría capitalina analizó ambos dispositivos. Una copia de ese análisis está en poder del columnista. En la galería fotográfica aparecen cinco imágenes de hombres y mujeres que perdieron la vida, y que fueron asesinados a tiros. Algunos tienen el rostro desfigurado. En la galería fotográfica aparecen también imágenes del dueño del dispositivo: en unas abraza gruesos fajos de billetes de 100 dólares y de billetes de 500 pesos; en otras aparece vestido de civil, empuñando armas de diferentes calibres.

En la galería de videos hay imágenes de recorridos por diversas colonias. Por ahí



- 9 SEP 2019

Página:

10

Sección:

Fecha:

Entrevista

desfilan casas que probablemente el grupo iba a asaltar. También hay fotos de hombres armados que se cubren el rostro con máscaras y pañuelos.

Aparecen también extrañas conversaciones de WhatsApp:

“Jefe Tenoch: Qué pasó con ese asunto. Trámite a los ministeriales de Toluca esos son de huevos. Aquí hay muro al 1000%.

Deje les digo, patrón. Para hacerlo ya.

Jefe Tenoch: Es bueno si no nos lo van a ganar y está papita”.

En otra conversación, Lazcano se comunica con un funcionario de la SSC para decirle que le levante el castigo, que está “perreando” en el estado de México, y que ya sabe que, si le levantan el castigo, él no se dará por mal servido. El funcionario le responde: “No hay paro”.

Esa noche de mayo, sin embargo, alguien lo dejó ir. Los secretos de su teléfono son apenas una mirada al abismo de corrupción que hay en la policía capitalina. ●

PGJCDMX



Refuerza PDI lazos con Uber ¹⁰

La empresa de transporte privado por aplicación Uber ofreció una sesión informativa a 18 elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina.

En dicha reunión, la directora de Enlace Policial para América Latina y el Caribe de dicha compañía, Ana Lorena Vigil, informó que en casos de urgencia o aquellos en que esté en peligro la vida e integridad de las personas a bordo de una unidad adscrita a la plataforma, los agentes de la PDI, mediante oficio y a través del correo institucional, podrán solicitar información a la empresa, señalando de manera clara el delito que se investiga, con el objetivo de que se les proporcionen los datos de manera inmediata.

Detalló que un equipo especializado en seguridad se encarga de analizar y revisar las peticiones para, posteriormente, compartir los datos. /REDACCIÓN



PERTENECE AL CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN

Procesan a detenido por los dos asesinados en Artz

Pesquisas. El *Mawicho* viajó a la CDMX en julio para cometer el homicidio de los ciudadanos israelíes; le dictan prisión preventiva

JUAN BERMÚDEZ

Por el delito de homicidio calificado, un juez de Control vinculó a proceso Mauricio Hiram N., alias *el Mawicho*, el hombre de 23 años de edad acusado de ser uno de los autores materiales en el asesinato de Benjamín Yeshurun Sutchi y de Alon Azulay, perpetrado en el Restaurante Hunan, ubicado en el interior de Plaza Artz, el 24 de julio pasado.

El implicado fue detenido durante la madrugada del viernes en Zapopan, Jalisco, territorio controlado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), organización criminal a la que presuntamente pertenece.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión y dentro del plazo constitucional, el impartidor de justicia fijó un periodo de tres meses para la conclusión de la investigación complementaria e impuso al imputado la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, que deberá cumplir en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

En su captura participaron Policías de Investigación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina, así como elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

De acuerdo con las autoridades, *el Mawicho* forma parte del Cartel Jalisco Nueva Generación y cuatro días antes del crimen viajó de Jalisco a la capital del país para cometer la



BAJO CUSTODIA. El *Mawicho* fue detenido el viernes en Zapopan, Jalisco, por elementos de la Procuraduría capitalina y del Ejército mexicano.

ejecución, en la que también participó Esperanza N., aprehendida el día de los hechos.

Cabe destacar que a Esperanza N. se le ha relacionado con la organización criminal local del Cártel de Tláhuac, alcaldía en la que habitaba; aunque la mujer inicialmente fue recluida en el penal de Santa Martha Acatitla, posteriormente fue trasladada a un penal de máxima seguridad en Morelos.

Las investigaciones continúan para dar con el paradero de otras personas que podrían estar relacionadas con el homicidio, entre ellas Vanessa Ballar Fallas, la mujer que presun-

tamente compartía mesa con las víctimas, a quienes habría traicionado para evitar pagar una deuda de 13 millones de pesos con ellas.

Vanessa ha sido señalada como la posible autora intelectual del asesinato de los israelitas Benjamín Yeshurun Sutchi y Alon Azulay, cometido en el Restaurante Hunan ubicado en plaza Artz Pedregal.

Los dos israelíes asesinados están vinculados con la mafia local de ese país del Medio Oriente y en México buscaban dedicarse a actividades delictivas, incluyendo narcotráfico, homicidios y contrabando.



PRESENTES. En una conferencia, familiares pidieron justicia.

Arranca el juicio oral por el caso de Lesvy

Este lunes iniciará el juicio oral en contra de Jorge Luis N., presunto feminicida de la joven Lesvy Berlín Rivera Osorio, asesinada el 3 de Mayo de 2017 en Ciudad Universitaria.

En ese marco, en una conferencia de prensa, familiares de víctimas de feminicidio y activistas reclamaron justicia para hijas y hermanas y llamaron al Poder Judicial y a las procuradurías del país a investigar y juzgar con pers-

pectiva de género.

Entre ellas, Aracely Osorio Martínez, madre de Lesvy, quien reiteró que la muerte de su hija no fue homicidio, sino feminicidio.

Recordó que su hija tenía 22 años y su pasión era la vida; llamó a los tres niveles de Gobierno y al Poder Judicial para que investiguen con perspectiva de género todos los casos relacionados con violencia que acaba con la vida de mujeres en México.

Cabe recordar que en el caso de Lesvy, las autoridades capitalinas argumentaron inicialmente que había sido un suicidio. Sin embargo, el caso fue reclasificado, investigado y judicializado como feminicidio.

El próximo 1 de noviembre, familiares de víctimas alistan un encuentro en el Ángel de la Independencia, con el propósito de visibilizar cada tragedia de feminicidio en el país.

/REDACCIÓN Y NOTIMEX



EL
DATO

Álvaro Obregón

El 6 de septiembre se realizó un cateo en la colonia Barrio Norte, 10 personas fueron detenidas.

NARCOMENUDEO

Procesan a tres menores

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

Un juez de Control vinculó a proceso a tres menores de 15, 16 y 17 años, por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, hipótesis de posesión con fines de comercio.

Los menores fueron detenidos junto con siete adultos después de realizar un cateo en un inmueble ubicado en la colonia Barrio Norte de la alcaldía de Álvaro Obregón.

Durante la audiencia inicial, el juez calificó como legales las detenciones e impuso la medida cautelar el internamiento de los muchachos en la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes y fijó 15 días para el cierre de la investigación complementaria.

Los adultos fueron remitidos a la Fiscalía General de la República.



• BAJOSOSPECHA

El rompecabezas del asesinato de Artz

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

El doble asesinato que se perpetró en Plaza Artz, el crimen que cimbró a todos los que habitamos en la Ciudad de México, empieza a esclarecerse. Mauricio "N", alias "El Mawicho" o "El Mauri", fue detenido después de una compleja investigación.

Eran las 17:19 horas cuando al interior del restaurante Hunan, ubicado en Plaza Artz, un hombre y una mujer se levantaron de sus sillas para acercarse a una mesa en la que convivían dos hombres y una mujer.

En menos de 20 segundos, la pareja homicida disparó en varias ocasiones contra dos ciudadanos israelíes: Benjamín Yeshurun Sutchi y Alon Azulay.

Tras cometer el asesinato, los agresores huyeron a toda prisa del lugar; momentos después se logró aprehender a Esperanza "N", mientras que el otro tirador huyó.

Después de semanas de investigación se supo que este hombre es "El Mawicho."

La realidad supera la ficción y este caso poco a poco se va esclareciendo. Resultó que los hombres asesinados tenían relación con el crimen organizado.

El diario *The Jerusalem Post* indicó que Sutchi fue liberado de una prisión israelí hace seis meses: "En el pasado, Sutchi tuvo problemas con la organización criminal Mosley Brothers. También era conocido por su nexo con el criminal Ben Cohen y su tío Itzik Cohen".

Mientras que el medio *Israel News 13*, señalaba que Sutchi era "uno de los principales criminales de Israel y un rival de la organización musulmana. También es posible que el agresor estuviera cerca

del prisionero fugado Erez Akryashvsky, quien fue deportado ayer a Israel". Fue entonces que otro nombre clave salía a relucir en el caso.

La Embajada de Israel en México informó que los israelíes habían ingresado al país gracias a una visa de trabajo y que, efectivamente, contaban con antecedentes criminales.

La policía también identificó la presencia de otra persona quien, al parecer, coordinó todo a la distancia, desde un punto oculto de la plaza. Su rostro quedó grabado en un video y se identificó que después de lo ocurrido abandonó la ciudad.

Días después del asesinato, Alfonso Durazo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que los israelíes asesinados tenían disputas con una organización criminal; se trataba



BAJO SUSPECHA -- 2 -->

de uno de los cárteles más poderosos de México, el Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Al ser detenida Esperanza "N", el día del asesinato, se supo que ella tenía relación con el Cártel de Tláhuac y que había trabajado como mesera en un bar de Felipe de Jesús Pérez, "El Ojos", quien fuera líder de esta organización criminal. Todo tiene relación, ya que el Cártel de Tláhuac trabaja para el muy poderoso CJNG.

Regresemos a los israelíes asesinados. Ellos tenían empresas en Oaxaca, Puebla, Guanajuato, Querétaro y Ciudad de México, que utilizaban como fachada de operaciones fraudulentas. Se supo entonces que presuntamente lavaban dinero para la organización de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG.

Las investigaciones arrojan que los israelíes intentaron robar o estafar a la agrupación criminal. Los mensajes encontrados en sus teléfonos celulares revelaron que fueron miembros del CJNG quienes concretaron una cita con Alon Azulay y Benjamín Yeshurun.

Se sabe que en un principio ambos se negaron, pero cuando el punto de reunión acordado se estableció en un sitio público, los dos accedieron pensando que estarían a salvo. Nunca imaginaron que los fueran a asesinar dentro del restaurante Hunan, de Plaza Artz.

Un mes después, la Policía de Investigación (PDI) logró la captura de Carlos Ramón Hernández Martínez, "El Perrillas", identificado como uno de los líderes de un grupo de sicarios al servicio del Cártel de Tláhuac.

Esa detención era parte del rompecabezas que se seguía armando tras el doble asesinato en Plaza Artz y es que Esperanza "N", quien ya había sido vinculada a proceso por el homicidio de los israelíes, declaró que trabajó como mesera en el Bar MK administrado por una de las hijas de Felipe de Jesús Pérez "El Ojos", líder del Cártel de Tláhuac, abatido en 2017 durante un operativo de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar).

Para la Procuraduría General de Justicia capitalina, "El Perrillas" era responsable de la coordinación y logística de eventos violentos en la capital del país, entre ellos las ejecuciones de integrantes de otros grupos delictivos, así como la recolección de dinero en efectivo producto de la venta de drogas.

"El Perrillas" estaba al servicio de "El Cindy", uno de los líderes del Cártel de Tláhuac.

Cinco días después, elementos de la Guardia Nacional y de la Policía de Investigación detuvieron a Carlos Alejandro Mendoza, "El Cindy", líder operativo del Cártel de Tláhuac.

"El Cindy" fue capturado junto con Liliana Pérez Ramírez, hermana de su esposa, Diana Karen Pérez. Liliana es considerada la actual líder del Cártel de Tláhuac tras la muerte de su padre.

Dentro de las investigaciones que se seguían en contra de "El Cindy", estaba la de su posible vínculo con la muerte de los israelíes, ya que fuentes de la Procuraduría capitalina señalaron que se indagaba si fue "El Cindy" quien vendió las armas a quienes ejecutaron a los israelíes o si los homicidas forman

parte del Cártel de Tláhuac.

Según la carpeta de investigación, él y su hermano José proporcionaron armas, teléfonos y dinero al par de pistoleros que ejecutaron a los israelíes.

Fue así como se llegó a la captura en Zapopan, Jalisco, de Mauricio "N", "El Mawicho", de 23 años de edad, identificado como uno de los tiradores de la Plaza Artz.

Se sabía que el 20 de julio, "El Mawicho" se trasladó de Jalisco a la Ciudad de México, junto con otros sujetos, y recibió instrucciones precisas de perpetrar la agresión junto a Esperanza "N".

Labores de inteligencia señalan al Cártel Jalisco Nueva Generación como los que ordenaron ejecutar a los israelíes Benjamín Yeshurun Sutchi y Alon Azulay.

Pero también los detenidos declararon. Dijeron que el CJNG pagó 10 mil pesos en efectivo a "El Mawicho", a quien le prometieron la entrega de otros 90 mil pesos en cuanto terminara el trabajo encomendado; a Esperanza presuntamente le entregaron cinco mil pesos, de los 25 mil que le prometieron.

Omar García Harfuch, jefe general de la PDI, informó que "El Mawicho" pertenece al CJNG, quien ya en 2015 había sido procesado y sentenciado por el delito de robo agravado calificado e ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente; sin embargo, obtuvo su libertad.

"El Mawicho" regresó al Reclusorio Oriente y este domingo fue trasladado a un penal de Guanajuato, según informó la Subsecretaría de Sistema Penitenciario del gobierno capitalino. Mientras tanto, la investigación sobre este crimen continúa; hay más involucrados.



BAJO SOSPECHA -- (3)

Miércoles negro



Fotos: Iván Mejía - La Razón



DOBLE CRIMEN. En esta plaza comercial fueron asesinados dos israelíes el 24 de julio pasado, presuntamente vinculados con criminales del CJNG. Los supuestos responsables son Esperanza "N" y "Mawicho", quien cayó este fin de semana. En la imagen, casquillos percutidos el día de los hechos y arriba, el segundo detenido.



LA RAFAGA

DESAPARECE CARPETA DE INVESTIGACIÓN EN LA PGJCDMX

La PGJCDMX inició la reposición de una carpeta de investigación iniciada en 2018, luego de que se reportara su extravío. La Fiscalía para la Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos inició una indagatoria en torno a este hecho. El denunciante se presentó a la agencia del MP de la Coordinación Territorial en Venustiano Carranza Uno, donde solicitó información respecto al estado de la carpeta que había iniciado en junio del año pasado; no obstante, personal ministerial no pudo ubicar el expediente.

SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ CONTINÚA

Los módulos de Sí al desarme, sí a la paz brindan servicio de manera simultánea en tres alcaldías de la Ciudad de México, para que un mayor número de personas acuda a canjear sus armas por dinero en efectivo. La Secretaria de Gobierno de la capital, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que actualmente se encuentran dando servicio en las alcaldías Miguel Hidalgo e Iztapalapa. Del 21 de enero, a la fecha, se han recolectado y destruido un total de 3 mil 941 armas de

fuego, de las cuales 3 mil 212 son cortas, 485 largas y 244 granadas; además de 6 cartuchos dinamita, 846 mil 154 cartuchos y 7 mil 311 estopines. Este lunes 9 de septiembre se instalará un módulo más en la parroquia de Los Santos Reyes y El Señor de la Misericordia, ubicada en la Plazuela de Los Reyes sin número, en la colonia del mismo nombre, en la alcaldía Coyoacán.

VÍCTOR GARCÉS NO ES SOCIO DE CRUZ AZUL: ABOGADO

José Luis Nassar, abogado de Guillermo Álvarez, director general Cooperativa Cruz Azul, confirmó que Víctor Garcés ya no es parte Cooperativa Cruz Azul. "Para poder ser una figura representativa del club, se necesita ser un socio de la Cooperativa, cosa que Víctor Garcés no es. No es miembro a raíz de que fue expulsado por la propia familia", dijo Nassar. Aunado a esto, señaló que, entre otros temas, Víctor Garcés intentó fallidamente cesar las funciones de Álvarez ante un juez, lo cual está fuera de su alcance, pues no es miembro de la Cooperativa desde el 2011. "Levantó las medidas que existían por parte de un juez para suspender las facultades de Guillermo Álvarez, sin embargo, fue la dirección jurídica de Cooperativa la Cruz Azul quien intervino para que el propio juez levantara esas medidas y no nada más permitiera, sino que facultara y obligara a Álvarez a seguir ejerciendo las facultades como director", concluyó Nassar.